Código de Conducta

Julio 2022

VALLEN

TABLA DE CONTENIDO

Mensaje de CEO Vallen 3

PRIMERA PARTE : INTRODUCCIÓN

Gobernanza y responsabilidad 5
Implementación y cumplimiento del Código de Conducta 6
Cómo plantear una preocupación 8
Nuestros Valores 10

SEGUNDA PARTE : NUESTROS ESTÁNDARES COMO EMPLEADOR

Derechos Humanos 12
Intimidación, acoso y discriminación 13
Salud y seguridad 14
Proteger nuestra imagen al usar las redes sociales 15
Privacidad y ciberseguridad 16
Protección de activos 18
Información confidencial y sensible 19

TERCERA PARTE: NUESTROS ESTÁNDARES COMO NEGOCIO

Integridad empresarial 21
Regalos e invitaciones 23
Conflicto de intereses 24
Prevención del fraude 26
Competencia leal 27
Selección de proveedores 28

CUARTA PARTE : NUESTROS ESTÁNDARES COMO CIUDADANO

Medio ambiente 30
Contribución a las comunidades locales 32
Contribuciones políticas y cabildeo 33
Control del comercio internacional 34
Prevención de lavado de dinero 35
Informes precisos e integridad financiera 36

A TOMAR EN CUENTA

Recordatorios finales 37

MENSAJE DE CEO VALLEN

Nuestro equipo de Vallen está enfocado en hacer las cosas correctas, de la manera correcta. Creemos que esto beneficia a nuestros clientes, proveedores, colaboradores, nuestra empresa y nuestra comunidad. Este Código de Conducta garantiza que nuestros estándares y expectativas estén claramente definidos y deben ser una referencia para todos los colaboradores con respecto a nuestras acciones.

El Liderazgo Ejecutivo de Vallen se basa en estos principios, y creemos que cumplir con nuestra promesa de marca de innovación y valor comprobado requiere cumplir con estos estándares éticos. Gracias por su parte para garantizar el éxito de Vallen a través de la adhesión a este Código de Conducta en todo lo que hace.

Chuck Delph
CEO

Karen Chester
President
Vallen Canadá

Daniel González
President
Vallen México

Doug Ball
COO

Kris Burgoon
CMO

Kim Garrett
SVP
Enterprise
Effectiveness

Will Lutz
EVP Sales

Janine McManus
SVP HR

James Melton
CFO

PARTE UNO: INTRODUCCIÓN

Proveedora de Seguridad Industrial del Golfo, S.A. de C.V. (Vallen") se compromete a cumplir con las leyes que rigen sus actividades. El código de conducta entrará en vigor a partir de julio de 2022. Está disponible públicamente en el sitio web corporativo de Vallen México: www.vallen.com.mx

GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

El cumplimiento del Código de Conducta de Vallen es responsabilidad compartida de cada líder y colaborador de Vallen.

Las responsabilidades específicas de gobierno se identifican en cada nivel de la organización con expectativas adicionales definidas para los líderes. El Código pretende ser una referencia para ayudar a guiar las decisiones y acciones de todos nosotros, complementado con el asesoramiento del Departamento de Compliance y otros departamentos relevantes.

RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES

Se espera que todos los colaboradores de Vallen estén familiarizados con el Código de Conducta, sus Políticas y Procedimientos relacionados, que cumplan con sus principios y reglas, comportándose de manera ética en todas las circunstancias.

Los líderes tienen responsabilidades adicionales y desempeñan un papel clave para garantizar el cumplimiento, que incluyen:

- Discutir y promover los principios y reglas establecidos en el Código de Conducta y sus Políticas y Procedimientos relacionados con sus equipos y con socios comerciales.
- Establecer y mantener un clima de confianza que haga que los colaboradores se sientan cómodos haciendo preguntas o planteando inquietudes.
- Predicar con el ejemplo.
- Garantizar la implementación efectiva del Código de Conducta y sus Políticas y Procedimientos relacionados, y responder a las preguntas.
- Consultar al Departamento de Compliance en caso de dudas, e informar y escalar las preocupaciones.

APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

¿A QUIÉN APLICA EL CÓDIGO DE CONDUCTA?

El Código de Conducta se aplica a todos los colaboradores de Vallen y en todas las compañías operativas a nivel mundial, incluidas, entre otras, las empresas conjuntas controladas (join ventures).

Vallen espera que todos los socios comerciales cumplan con los altos estándares éticos. Además del Código de Conducta, se definen estándares específicos en el Código de Conducta para Proveedores.

CÓDIGOS DE CONDUCTA LOCALES

Vallen opera en varios países, cada uno con requisitos legales y reglamentarios únicos.

Vallen ha adoptado este Código de Conducta global para proporcionar una visión general de los compromisos, reglas y procesos que rigen nuestras operaciones globales diarias. En algunos países, pueden aplicarse leyes y regulaciones más estrictas.

Si este Código de Conducta entra en conflicto con un código de conducta local de Vallen, este Código de Conducta prevalecerá, a menos que el código de conducta local establezca requisitos más estrictos.

¿CÓMO TOMAR LA DECISIÓN CORRECTA?

El Código de Conducta establece las reglas que todos los colaboradores deben seguir y proporciona recursos para ayudarlos a abordar las preguntas que pueden surgir en una variedad de situaciones.

Los siguientes capítulos presentan información resumida sobre cada tema y definen lo que está potencialmente en juego, así como los "QUÉ DEBE HACER" y "QUÉ NO DEBE HACER".

El Código de Conducta está diseñado como una guía para ayudar a los colaboradores a lidiar con la mayoría de las situaciones que pueden enfrentar en sus actividades diarias que podrían plantear preguntas éticas o de integridad. Sin embargo, el Código de Conducta no puede anticipar todas las situaciones que puedan encontrar.

Tomar decisiones éticas puede parecer complicado, ya que a menudo implica tomar decisiones que van más allá de simplemente respetar un conjunto de reglas. En tales situaciones, se espera que todos usemos nuestro mejor juicio para tomar buenas decisiones y consultar los recursos identificados para obtener asesoramiento.

TOMAR LA DECISIÓN CORRECTA

En caso de duda, hágase siempre las siguientes preguntas:

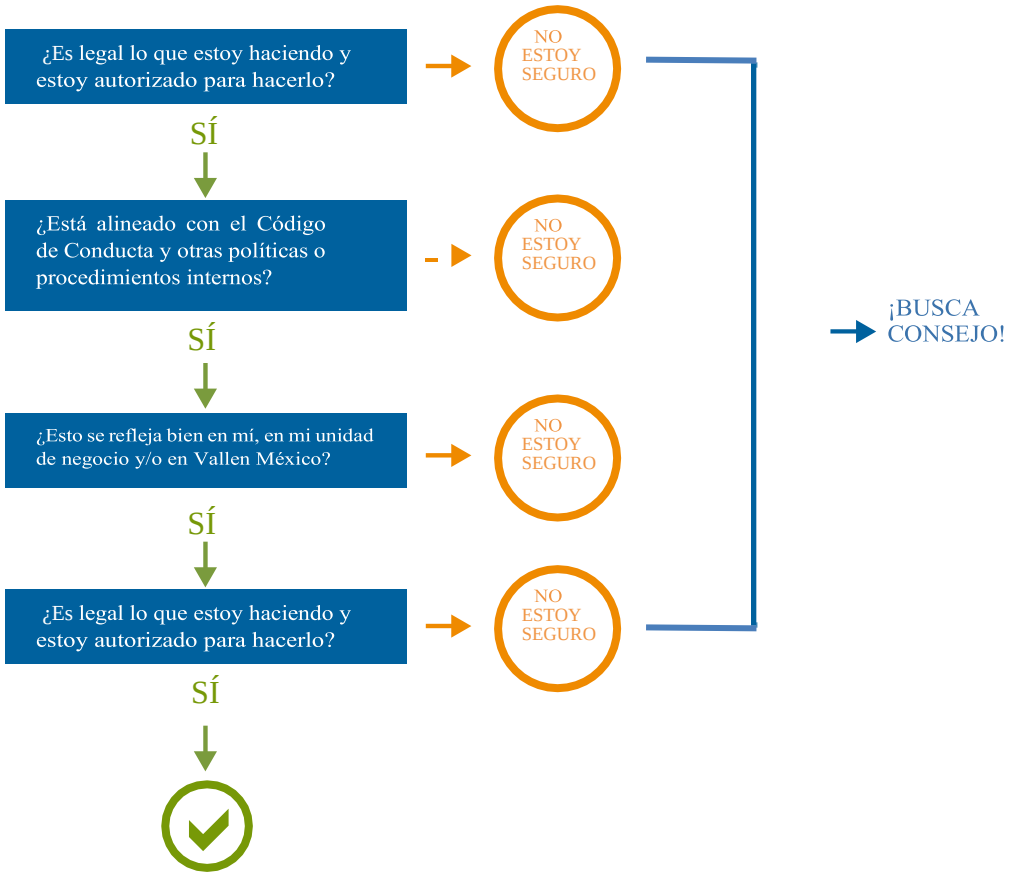

Si la respuesta a cualquiera de las preguntas anteriores le causa preocupación, no dude en hablar con su líder, con alguien del Departamento de Compliance, con el Departamento de Recursos Humanos u otros recursos de Vallen. Ellos podrán ayudarle.

¿QUÉ SUCEDE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA?

El incumplimiento del Código de Conducta y sus Políticas y Procedimientos relacionados puede tener importantes consecuencias adversas. Estas consecuencias pueden ser graves no solo para Vallen, sino también para las personas involucradas y pueden incluir, entre otras, sanciones disciplinarias, multas, encarcelamiento y deterioro de la reputación.

Todas las violaciones al Código de Conducta o sus Políticas y Procedimientos relacionados se tratan como asuntos graves. **El incumplimiento puede resultar en sanciones disciplinarias hasta la terminación del empleo, y posibles acciones legales contra los infractores.**

¿CÓMO PLANTEAR UNA INQUIETUD?

Vallen México ha establecido un procedimiento para que los colaboradores, socios comerciales o cualquier tercero pueda denunciar irregularidades o informen posibles violaciones a la ley o al Código de Conducta, Políticas y Procedimientos de Vallen.

Se exhorta a los líderes, colaboradores y cualquier persona que trabaje contractualmente para Vallen, a reportar cualquier violación o posible violación.

En la mayoría de los casos, el líder de un colaborador es la opción preferida para informar tales inquietudes. Sin embargo, si un colaborador se siente incómodo compartiendo inquietudes con su líder, el área de Recursos Humanos y el Departamento de Compliance están disponibles para escuchar inquietudes.

Si un colaborador desea hacer un informe sin interactuar directamente con el personal de Vallen México, o si la persona que desea denunciar está fuera de Vallen, hay una plataforma de denuncia disponible.

La plataforma de denuncia de irregularidades es administrada por un destacado proveedor externo elegido por Vallen para este servicio. Los informes se pueden hacer las 24 horas del día, en 20 idiomas diferentes.

Se puede acceder a la plataforma llamando al:

- **1.800.461.9330** (Canadá y Estados Unidos)
- **800.681.6945** (México)

o a través del siguiente enlace:
https://app.convercent.com/es-mx/Anonymous/IssueIntake/IdentifyOrganization

En informar un incidente busque la organización Vallen Mexico.

Todos los informes realizados de buena fe en virtud de este procedimiento siguen siendo confidenciales, independientemente de que se notifiquen. Vallen prohíbe las represalias para cualquier denunciante que informe de buena fe una violación presunta o real.

MÁS INFORMACIÓN

- Para obtener detalles adicionales, consulte la Política de Denuncias de Vallen México.
- Para preguntas sobre este procedimiento, los colaboradores pueden consultar a su líder, al Departamento de Compliance, al Departamento de Recursos Humanos o al correo etica@vallen.com.mx-
- La plataforma externa de informes de denuncias de terceros de Vallen es: https://app.convercent.com/es-mx/Anonymous/IssueIntake/IdentifyOrganization.

NUESTROS VALORES

Vallen confía en un espíritu de iniciativa local y emprendimiento por parte de sus colaboradores. Somos una organización centrada en las personas que enfatiza el empoderamiento, la confianza y la responsabilidad.

Nuestras acciones como empresa, y las que realizan nuestros colaboradores a diario, se guían por los valores que compartimos como organización y que definen nuestra cultura.

MISION

Hacemos los trabajos difíciles, ahorrando tiempo y **creando valor** para Vallen y a los que servimos.

VISION

Ser el socio para nuestros clientes y proveedores que buscan **soluciones innovadoras y sostenibles;** y ser un lugar donde prosperen nuestros colaboradores.

VALORES

Adaptabilidad
Determinación
Resiliencia
Seguridad
Competitivo
Cuidar

SEGUNDA PARTE: NUESTROS ESTÁNDARES COMO EMPLEADOR

DERECHOS HUMANOS

Vallen se compromete a respetar los derechos humanos. En particular, Vallen prohíbe todas las formas de trabajo infantil y forzoso, la trata de personas y la discriminación.

Trabajamos para garantizar que la conducta de todos los colaboradores sea consistente con los estándares internacionales.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

SI:

- Respetar los Derechos Humanos en todas partes, todos los días, en todas las circunstancias.
- Conocer y cumplir contra las leyes y regulaciones laborales aplicables.
- Promover un lugar de trabajo diverso e inclusivo donde todos los colaboradores se traten entre sí con respeto y dignidad y se beneficien de la igualdad de oportunidades.

NO:

- Tolerar cualquier conducta que pueda afectar negativamente la dignidad de una persona, incluido el trabajo infantil, forzado o la trata de personas.
- Aceptar cualquier mala conducta que pueda interferir con el desempeño laboral de una persona, o que pueda crear un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo.

MÁS INFORMACIÓN

Para obtener detalles adicionales, consulte a su Departamento de Recursos Humanos o al Departamento de Compliance.

Puede encontrarse información adicional sobre los derechos humanos en https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights.

LO QUE NECESITAS SABER

Vallen promueve el respeto, la diversidad y la equidad en toda su organización. Comparte los principios esbozados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
para las empresas multinacionales y las de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales son recomendaciones dirigidas por los gobiernos a las empresas multinacionales sobre los principios y normas para una conducta responsable empresarial en la ONU contexto mundial.

La Organización Internacional del Trabajo es una agencia de las Naciones Unidas que promueve los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente. La OIT reúne a empleadores, representantes de los trabajadores y 187 Estados Miembros para establecer normas laborales, desarrollar políticas y programas que promuevan normas de trabajo decente para todas las mujeres y hombres.

El trabajo forzoso es cualquier trabajo o servicio contra la voluntad de una persona bajo la amenaza de castigo. El trabajo infantil se refiere al trabajo para niños menores de cierta edad.

INTIMIDACIÓN, ACOSO Y DISCRIMINACIÓN

Vallen espera que todos nos tratemos de manera profesional, basados en el respeto mutuo, la confianza y la dignidad individual.

Vallen promueve un lugar de trabajo libre de cualquier forma de discriminación, intimidación o acoso hacia colaboradores, contratistas o candidatos para el empleo.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

La intimidación, el acoso y la discriminación pueden causar un deterioro de las condiciones de trabajo y pueden dañar la salud física o mental de los colaboradores o su carrera.

Un entorno de trabajo en el **que todos se sientan respetados**, independientemente de sus características únicas, mejora el rendimiento e impulsa la motivación.

LO QUE NECESITAS SABER

La intimidación y el acoso incluyen conducta verbal, visual y física no deseada u otra conducta de cualquier tipo que cree un ambiente de trabajo intimidante, ofensivo u hostil.

Discriminación significa tratar a una persona o grupo de manera menos favorable que a otra Persona o grupo debido a sus circunstancias o características personales, que incluyen, entre otras: raza, etnia, religión, color de piel, género, nacionalidad, edad, orientación sexual, estado civil, estructura familiar, origen social, información genética, discapacidad, embarazo, reserva militar, o la condición de veterano, las opiniones políticas o filosóficas o las actividades sindicales.

¿CUÁLES SON SUS REPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Crear un ambiente de trabajo libre de discriminación, intimidación, acoso y/o represalias.
- Proporcionar retroalimentación de una manera apropiada y respetuosa.
- Basar las decisiones de empleo únicamente en las cualificaciones profesionales y los méritos.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Tolerar o ignorar cualquier forma de discriminación, intimidación o acoso de compañeros o cualquier otra persona con la que tengamos relaciones comerciales.
- Tomar decisiones de empleo basadas en las características personales de un individuo.

Para obtener detalles adicionales, consulte a su Departamento de Recursos Humanos o al Departamento de Compliance.

SALUD Y SEGURIDAD

Proteger la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores y socios comerciales en todo el mundo es una de las prioridades más altas de Vallen.

LO QUE NECESITAS SABER

La protección de la salud y la seguridad es una batalla diaria. Nunca debemos bajar la guardia.

La salud y la seguridad en el lugar de trabajo dependen de todos nosotros. Siempre debemos permanecer vigilantes para identificar riesgos, gestionarlos y crear conciencia para prevenir enfermedades y accidentes.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Proteger la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores y socios comerciales no solo es un deber, sino que también contribuye al éxito comercial de Vallen.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Dondequiera que opere Vallen, asegúrese de cumplir con las leyes y regulaciones de salud y seguridad y con las reglas locales del lugar de trabajo de Vallen.
- Asegúrese de que todos en su lugar de trabajo respeten las normas de salud y seguridad.
- Informe inmediatamente si observa riesgos para la salud y la seguridad.
- Intervenga o detenga una tarea sin temor a represalias si observa una acción o condición insegura o peligrosa en un sitio de trabajo o si hay alguna preocupación con respecto al control adecuado de un riesgo para la salud y la seguridad.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Haga cualquier cosa que pueda violar las normas de salud y seguridad aplicables o los requisitos reglamentarios.
- Participar en actividades que puedan poner en peligro la salud y la seguridad de los colaboradores o terceros, ya sea en el sitio o fuera del sitio.
- No abordar el mal funcionamiento del equipo o la maquinaria, diferir el mantenimiento o la inspección del equipo, o comprometer los métodos de trabajo seguros, por cualquier motivo.
- No reportar un accidente que resulte en una lesión, sin importar cuán leve sea.
- Cree riesgos para su bienestar mental y físico o el de sus asociados, por ejemplo, aceptando o imponiendo plazos irrazonables, realizando regularmente o exigiendo jornadas laborales más largas o trabajando excesivamente fuera del horario normal de trabajo.

PROTEGER NUESTRA IMAGEN CUANDO UTILIZAMOS LAS REDES SOCIALES

La explosión de las redes sociales ha cambiado la forma en que se comparte la información en la vida diaria personal y profesional. Mientras las redes sociales crean nuevas oportunidades de comunicación y colaboración, el uso de las redes sociales también trae responsabilidades adicionales que debes conocer y seguir como colaborar de vallen.

LO QUE NECESITAS SABER

Las redes sociales incluyen cualquiera canal de comunicación digital que permita a las personas crear y compartir contenido y publicar comentarios: sitios de redes sociales, plataformas de video y fotos, blogs, etc.

Si usas las redes sociales depende completamente de ti. Pero es importante saber que todas las publicaciones y comentarios que compartes en una red social son públicos: pueden ser vistos por cualquier persona, ya sea que estén en tu red social o no.

Muchos de ustedes incluyen detalles de dónde trabajan en nuestras redes sociales y todos ustedes son, hasta cierto punto, embajadores de Vallen y sus marcas cuando publican en las redes sociales.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Todos ustedes son embajadores de Vallen y sus marcas cuando publican en las redes sociales. Lo que cualquiera de ustedes comunique a través de las redes sociales, ya sea a título profesional o personal, puede tener implicaciones para nosotros como individuos, Vallen y nuestros compañeros colaboradores. Sus comunicaciones con el público siempre deben ser honestas y directas, al tiempo que protegen la reputación y la información confidencial de Vallen.

Para obtener detalles adicionales, consulte con el Departamento de Comunicación de Vallen, el Departamento de Compliance, su Departamento de Recursos Humanos o su Departamento de TI. Para ayudarlo a usar las redes sociales de una manera responsable y positiva, consulte las Pautas de redes sociales de Vallen.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Distinguir siempre entre comunicaciones profesionales y personales.
- Deje claro cuyas opiniones son suyas.
- Use un buen juicio al publicar.
- Obtén permiso antes de consultar o compartir imágenes.
- Detente y piensa; si te hace sentir a ti o a Vallen la más mínima incomodidad, echa un segundo vistazo.
- Tenga en cuenta que Internet nunca olvida: lo que publique probablemente permanecerá en línea durante décadas.
- Tenga cuidado al discutir temas donde las emociones son altas y muestre respeto por las opiniones de los demás.
- Recuerde, la integridad es nuestro activo más importante.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Responder a las solicitudes del público o de los medios de comunicación sin autorización de la dirección.
- Publicar cualquier cosa negativa sobre nuestros competidores, proveedores o clientes.
- Revelar cualquier información propiedad o confidencial de o sobre Vallen y/o sus marcas.
- Utilizar la dirección de correo electrónico de la empresa en las redes sociales para asuntos no relacionados con el trabajo.
- Publicar su dirección de correo electrónico de trabajo abiertamente en los foros de redes sociales.
- Publicar en línea datos personales de otros colaboradores, clientes o proveedores.
- Deje comentarios públicos en línea sobre asuntos legales relacionados con el trabajo.

PRIVACIDAD Y CIBERSEGURIDAD

Vallen respeta la privacidad de todos sus colaboradores, socios comerciales y otros grupos de interés.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Una violación de datos puede tener una serie de consecuencias devastadoras para cualquier negocio. Puede dañar la reputación de una empresa a través de la pérdida de confianza de los socios y otras partes interesadas.

El incumplimiento de las regulaciones de protección de datos y las leyes de privacidad puede resultar en la pérdida de ingresos y sanciones legales. Un fuerte compromiso de toda la empresa con la ciberseguridad es esencial.

En virtud de su Política de Seguridad Informática, Vallen exige que existan medidas para garantizar la confidencialidad de los datos personales y restringir el acceso a estos datos a aquellos usuarios que se encuentren. autorizado para verlo o mantenerlo.

LO QUE NECESITAS SABER

El mundo depende de la tecnología más que nunca. Como resultado, la creación de datos digitales ha aumentado. Hoy en día, las empresas y los gobiernos almacenan y transmiten datos electrónicamente. Los dispositivos y sus sistemas subyacentes tienen vulnerabilidades que, cuando se explotan, socavan la salud y los objetivos de una organización.

Muchos países en los que Vallen opera han implementado regulaciones estrictas sobre la recopilación y el uso de datos personales como nombre, fecha de nacimiento, foto y dirección de correo electrónico.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Respete la privacidad de sus compañeros y socios comerciales.
- Recopilar, almacenar, procesar y destruir adecuadamente los datos personales.
- Solo recopilar información personal necesaria para fines comerciales legítimos.
- Tome medidas para mantener la información segura y respete todos los procedimientos de seguridad contra el acceso y uso no autorizados.
- Tenga cuidado con los correos electrónicos que recibe de remitentes desconocidos o de remitentes disfrazados de alguien que conoce.
- Informar inmediatamente de cualquier posible violación de los archivos de datos.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Divulgar datos personales a una persona no autorizada o enviar documentos confidenciales sin la protección adecuada.
- Deje sus datos personales en una impresora o en un servidor compartido.
- Compartir nombres de usuarios de inicios de sesión y contraseñas con cualquier persona.
- Abra un archivo adjunto o hacer clic en un enlace si tiene alguna duda sobre el remitente.
- Almacenar o transferir documentos profesionales utilizando dispositivos personales.
- Utilizar el correo electrónico personal o dispositivos no aprobados para realizar

Para obtener detalles adicionales, consulte al Departamento de Compliance o al Departamento de TI. Puede encontrar información adicional sobre la protección de datos de todo tipo en las políticas de privacidad aplicables localmente.

PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Los activos de Vallen se gestionarán con cuidado en todo momento.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Para dirigir nuestro negocio con éxito a largo plazo, debemos proteger nuestros activos tangibles e intangibles contra pérdidas, daños, robos o uso ilícito.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Utilizar y proteger adecuadamente los activos de Vallen
- Cumplir con los programas de seguridad para salvaguardar los activos de Vallen contra el uso o la eliminación no autorizados, así como contra la pérdida por actos delictivos o abuso de confianza.
- Proteger los activos de terceros, en particular la confidencialidad, los derechos de propiedad intelectual e industrial, así como los secretos comerciales de terceros, garantizando al mismo tiempo que los de Vallen también estén protegidos.
- Asegúrese de que los activos, incluidos los activos de terceros confiados al cuidado de Vallen, estén adecuadamente protegidos por las medidas de protección y las pólizas de seguro pertinentes.
- Informe de inmediato cualquier pérdida, mal uso o robo real o sospechoso a su líder.

LO QUE NECESITAS SABER

Los activos de Vallen incluyen, pero no se limitan a

- Colaboradores;
- Inventarios;
- Bienes, equipos, productos y suministros;
- Propiedad intangible (ejemplos: experiencia, relaciones con los clientes, planes de negocios, software, licencias, datos, sitios web y nombres de dominio);
- Activos financieros tales como: efectivo, incentivos de volumen, *rebates* y cuentas por cobrar;
- información confidencial, patentada y sensible, incluidos los secretos comerciales;
- marcas, patentes, marcas comerciales, logotipos, derechos de autor y otras propiedades intelectuales;
- imagen y reputación.

Activos de "soporte" como computadoras, teléfonos, tabletas, etcétera, están reservadas para uso profesional.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Destruir o alterar documentos incorrectamente.
- Permita que terceros ingresen a nuestras instalaciones sin seguir el procedimiento de registro aplicable.
- Utilizar los activos de la empresa para un beneficio personal o para un propósito comercial que no sea consistente con las Políticas de Vallen.
- Usar, copiar, transferir o distribuir información de propiedad sin la autorización de Vallen.
- Retire los activos de las instalaciones de Vallen a menos que sea necesario para llevar a cabo las actividades comerciales de Vallen.

Para obtener más información, consulte al Departamento de Compliance.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y SENSIBLE

La información es uno de nuestros activos más valiosos. Vallen se compromete a proteger la información, ya sea que nos pertenezca a nosotros o a otra empresa o persona. Es esencial para nuestro éxito, reputación y sostenibilidad como empresa.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Nuestros clientes, proveedores y otros socios comerciales nos confían su información confidencial y patentada, y es fundamental que la manejemos con cuidado para merecer su confianza continua. Lo mismo es cierto para retener la confianza de nuestros colaboradores.

LO QUE NECESITAS SABER

La información confidencial incluye, entre otros, información no pública sobre:

- estrategias, costos, precios, márgenes y ganancias;
- mercados, logística, cadenas de suministro, planes de ventas y marketing, planes de negocios, pronósticos, operaciones y resultados
- clientes y proveedores;
- Sistemas informáticos;
- fusiones y adquisiciones;
- litigios e investigaciones;
- propiedad intelectual y de propiedad (como patentes, marcas comerciales, secretos comerciales y derechos de autor); e información personal sobre nuestros colaboradores.

Puede reflejarse en cualquier formato o herramienta, como correos electrónicos, contratos, correspondencia, llaves USB, discos duros, computadoras, teléfonos móviles, cuentas, archivos, etc.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Proteja la información confidencial contra robo, acceso no autorizado, uso inapropiado, divulgación o alteración.
- Respetar cualquiera Acuerdo de confidencialidad entre Vallen y sus socios comerciales.
- Celebrar acuerdos de confidencialidad apropiados o proporcionar cláusulas de confidencialidad específicas si necesita compartir información confidencial con terceros.
- Aplique cualquier política de retención de documentos aplicable.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Utilizar cualquier información confidencial para su propio uso personal o para el uso personal de cualquier otra persona o entidad.
- Publicar información de la empresa en las redes sociales, por ejemplo: fotos o videos de un centro de distribución.
- Mantener cualquier información confidencial en su escritorio cuando salga de la oficina.
- Dejar cualquier información confidencial en los tableros o pizarrones después de una reunión.

Puede encontrar información adicional y pautas en las políticas locales. Para obtener más detalles, consulte con el Departamento de Compliance o con su Departamento de TI.

TERCERA PARTE: NUESTROS ESTÁNDARES COMO NEGOCIO

INTEGRIDAD EMPRESARIAL

Vallen construye relaciones basadas en la confianza. Aplicamos una política de cero tolerancias al soborno, corrupción, y tráfico de influencias en todas sus formas. Este código se extiende a nuestros socios comerciales que esperamos que cumplan con los altos estándares éticos de vallen.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Las sanciones penales pueden ser duras tanto para el (los) colaborador (es) culpable (s) como para Vallen. Ciertos países (por ejemplo, Estados Unidos de América, el Reino Unido y Francia tienen leyes que permiten a las autoridades tomar medidas contra la corrupción cometida por individuos o empresas más allá de las fronteras de dichos países.

Por lo tanto, cualquier persona que viole estas reglas puede estar sujeta a enjuiciamiento en otro país, independientemente de dónde trabaje o resida. Otros impactos adversos importantes en Vallen incluyen daños a la reputación, pérdida de contratos, exclusión de licitaciones públicas, multas e indisponibilidad de cobertura de seguros.

LO QUE NECESITAS SABER

La corrupción incluye ofrecer, prometer, dar, solicitar o aceptar una ventaja indebida, ya sea financiera o no financiera, directa o indirectamente, para alentar o recompensar a una persona a asegurar negocios, influir en la adjudicación de un contrato o de una licitación pública u obtención de una decisión favorable.

La corrupción generalmente involucra al menos a dos partes:

- la parte que utiliza su poder o influencia a cambio de una ventaja indebida; y
- la parte que ofrece o proporciona esta ventaja indebida.

El que facilita un acto de corrupción es cómplice, y el que se beneficia de este acto recibiendo el beneficio indebido es receptor. Ellos son personalmente responsables de estas acciones.

El tráfico de influencias es el uso ilegal de una posición o influencia en nombre de alguien a cambio de dinero o favores.

Se considera que existe corrupción incluso si:

- la persona que ofrece la ventaja indebida actúa a través de un tercero;
- la persona que recibe la ventaja indebida no es su beneficiario final;
- la acción fraudulenta y la concesión de la ventaja indebida no tienen lugar simultáneamente (la ventaja indebida puede concederse por adelantado o en una fecha posterior);
- la ventaja indebida se presenta en forma no monetaria;
- el beneficiario es un empleado del sector público o un empleado del sector privado.

La corrupción y el tráfico de influencias son ilegales en prácticamente todos los países y están estrictamente prohibidos por este Código de Conducta.

Si bien están permitidos en ciertas jurisdicciones en situaciones limitadas, los pagos de facilitación para asegurar o acelerar un procedimiento o acción de rutina o necesaria por parte de un funcionario público al que tiene derecho legalmente el pagador de facilitación está prohibido dentro de Vallen.

INTEGRIDAD EMPRESARIAL, CONTINUACIÓN

Ningún colaborador será disciplinado por negarse a pagar un soborno, independientemente de su impacto en las ventas, la rentabilidad, la finalización del proyecto o cualquier otro aspecto de nuestro negocio.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Adherirse estrictamente a la Política Anticorrupción de Vallen.
- Llevar a cabo la debida diligencia para verificar la integridad de nuestros socios comerciales antes de hacer negocios con ellos.
- Actualice regularmente las evaluaciones del nivel de riesgo de un socio comercial.
- Registrar adecuadamente todos los gastos en las cuentas de la entidad correspondiente.
- Conservar los registros apropiados o los documentos de respaldo.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Ofrecer, prometer o dar cualquier ventaja indebida para asegurar el negocio, influir en la adjudicación de un contrato o una licitación pública u obtener una decisión favorable.
- Utilizar a terceros para hacer algo que no tenemos derecho a hacer directamente.
- Usar fondos personales para hacer algo que no tenemos derecho a hacer.
- Continúe trabajando con un socio comercial que no cumpla con los estándares de integridad comercial de Vallen.
- Realice cualquier pago de facilitación.

MÁS INFORMACIÓN

Puede encontrar información adicional y lineamientos en la Política anticorrupción de Vallen.

¿Tiene preguntas o inquietudes? En caso de duda, consulte a su responsable o al Departamento de Compliance.

LO QUE NECESITAS SABER

Un regalo puede ser una amplia gama de beneficios, incluidos objetos materiales como un bolígrafo, un libro, una botella de vino o una caja de chocolates. Un regalo también puede ser el pago de un gasto, como gastos de viaje o de hotel.

Una invitación puede ser una oferta para compartir un período de tiempo agradable o un evento exclusivo o parcialmente con fines comerciales, como una comida en un restaurante, un espectáculo o un viaje.

REGALOS E INVITACIONES

Aunque puede ser apropiado y costumbre en algunos casos ofrecer o recibir regalos para fortalecer las relaciones comerciales o como una mera cuestión de cortesía, los colaboradores de vallen deben asegurarse de que no afecten la toma de decisiones comerciales ni impiden el buen juicio.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Siga estrictamente la Política Regional de obsequios, viáticos e invitaciones de Vallen México.
- Obtenga la aprobación previa de su supervisor si el regalo o invitación excede el umbral autorizado.
- Ofrecer regalos o invitaciones de buena fe y solo con el propósito de construir o mantener relaciones comerciales legítimas.
- Solo ofrecer obsequios o invitaciones de valor razonable.
- Reporte regalos o invitaciones de acuerdo con la Política Regional de obsequios, viáticos e invitaciones de Vallen México.

LO QUE NO DEBE HACER:

Hacer o recibir:

- Cualquier regalo o invitación en relación con un proceso de negociación, venta o licitación.
- Cualquier regalo o invitación con expectativa de reciprocidad.
- Cualquier regalo en forma de efectivo o equivalente en efectivo.
- Cualquier regalo en forma de servicios excesivos u otros beneficios no monetarios.
- Lujosos regalos o invitaciones.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Si se considera que las prácticas comerciales de Vallen se han visto afectadas por obsequios o invitaciones, la empresa y sus colaboradores pueden estar sujetos a cargos de corrupción, pérdida de negocios y daños a la reputación.

Una buena manera de evaluar la legitimidad de un regalo o invitación es hacer las siguientes preguntas:

✓ ¿Es razonable la frecuencia de tal regalo o invitación?

✓ ¿El regalo o la invitación se hace con suficiente transparencia?

✓ ¿Existe una justificación comercial legítima para el regalo o la invitación?

✓ ¿Usted o Vallen se sentirían cómodos si la prensa supiera del regalo o la invitación?

Si responde que **no** a alguna de estas preguntas, la recomendación es **abstenerse**.

¿Tiene preguntas o inquietudes? En caso de duda, pregúntele a su líder o al Departamento de Compliance.

Se puede encontrar información y pautas adicionales en la Política Regional de obsequios, viáticos e invitaciones de Vallen México.

CONFLICTO DE INTERESES

Los altos estándares de integridad de vallen requieren que nuestros colaboradores actúen en el mejor interés de vallen y nuestras partes interesadas. Se espera que los colaboradores siempre estén al tanto y eviten cualquier posible conflicto de intereses.

LO QUE NECESITAS SABER

Un conflicto de intereses surge cuando los intereses privados de un colaborador interfieren, pueden interferir o pueden dar la impresión de interferir con sus responsabilidades profesionales como asociado.

Los ejemplos comunes de situaciones de conflicto de intereses incluyen relaciones personales en el lugar de trabajo, como la contratación o supervisión de una persona estrechamente relacionada, o la promoción de intereses financieros personales sin la conveniencia de divulgación y aprobación.

Un conflicto de intereses puede afectar su capacidad para actuar con imparcialidad o generar dudas sobre su capacidad para cumplir con sus responsabilidades de manera objetiva.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Un conflicto de intereses, en el que los intereses personales del colaborador o de un tercero tienen prioridad sobre los intereses de Vallen, puede poner en peligro la calidad y la legalidad de una decisión o una acción.

La aparición o la existencia real de un conflicto de intereses puede dañar la imagen, la reputación y el negocio de Vallen y puede crear riesgos financieros para Vallen. Un colaborador o un tercero que actúe en contra de los intereses de Vallen debido a un conflicto puede ser considerado responsable, arriesgándose así a una acción disciplinaria.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Asegúrese de que sus decisiones y acciones sean consistentes con los intereses de Vallen y no estén influenciadas por ningún interés personal.
- Actuar con transparencia y objetividad evaluando situaciones que puedan representar un conflicto de intereses.
- Identificar y reportar por escrito cualquier conflicto de intereses real o potencial para evitar ambigüedades.
- Alejarse del proceso de toma de decisiones cuando surja o pueda surgir un conflicto de intereses.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Abusar de los recursos de Vallen o usar el nombre de Vallen para beneficio personal.
- Ejercer influencia en la contratación, evaluación de desempeño o la remuneración de un amigo o familiar.
- Adjudicar un contrato o influir en la adjudicación de un contrato a una entidad en la que usted o un pariente cercano tenga un interés.
- Ocultar cualquier información sobre cualquier conflicto de intereses real o potencial.

MÁS INFORMACIÓN

Puede encontrar información y reglas adicionales en la Política de Conflicto de Intereses de Vallen. En determinadas circunstancias, se puede solicitar a los asociados que completen un formulario de "Declaración de conflicto de intereses".

¿Tiene preguntas o inquietudes? En caso de duda, pregúntele a su gerente o al Departamento de Compliance.

PREVENCIÓN DEL FRAUDE

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

La prevención del fraude es fundamental no solo porque puede costar una gran cantidad de dinero y otros recursos a Vallen, sino también porque puede dañar nuestros intereses e imagen.

Se pueden imponer severas sanciones disciplinarias, administrativas, civiles y penales a cualquier persona o empresa involucrada en actividades fraudulentas.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Cumplir con todos los procedimientos internos, incluidos, entre otros, los informes de fraude trimestrales.
- Identificar activos y problemas sensibles en relación con posibles fraudes dentro de nuestros negocios para ayudar a respaldar procedimientos de control interno efectivos.
- Aumentar la conciencia dentro de Vallen sobre el fraude y sus consecuencias.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Omitir un procedimiento simplemente porque "todos lo hacen".
- Alterar, falsificar o tergiversar cualquier transacción o movimiento de inventario.
- Permitir que cualquier irregularidad continúe sin abordarla y corregirla.

¿Tiene preguntas o inquietudes? En caso de duda, pregúntele a su gerente o al Departamento de Compliance.

LO QUE NECESITAS SABER

El fraude es cualquiera acto ilegal caracterizado por engaño, ocultamiento o violación de la confianza.

En la práctica, puede tomar muchas formas, como:

- informes financieros fraudulentos, incluidos registros distorsionados, transacciones falsificadas o principios contables mal utilizados que den lugar a información financiera intencionalmente engañosa;
- uso indebido de fondos (facturas falsas, manipulación de cheques, falsificación de datos bancarios);
- robo de activos de Vallen (suministros, hardware, datos);
- falsificación de recibos para la presentación de informes de gastos (reclamaciones por gastos financieros, ausencias no declaradas);
- tergiversación de una reclamación un tercero (proveedor, compañía de seguros);
- inexactitudes intencionales en el conteo de inventarios;
- falsificaciones.

Vallen también puede estar expuesto a un intento de fraude externo como:

- instrucciones falsas de transferencia bancaria del director general;
- cuentas bancarias o números de referencia falsos;
- actos ilegales de terceros en contra de los intereses de Vallen.

COMPETENCIA LEAL

Vallen se compromete a llevar a cabo sus actividades comerciales de manera abierta y justa, en pleno cumplimiento de las leyes y regulaciones de competencia de las jurisdicciones en las que hace negocios.

Dejamos claro a nuestros colaboradores y socios comerciales que tomamos estas regulaciones muy en serio y esperamos su estricto cumplimiento.

LO QUE NECESITAS SABER

Las leyes de competencia promueven la competencia libre y leal en beneficio de todos los socios comerciales.

Estas leyes generalmente:

- prohíben acuerdos o entendimientos entre competidores que socaven la competencia;
- regulan el comportamiento de las empresas dominantes;
- requieren revisión previa y, en algunos casos, autorización para fusiones, adquisiciones y otras transacciones, con el fin de evitar transacciones que reducirían sustancialmente la competencia.

Estas leyes son complejas y varían considerablemente de un país a otro. La conducta permitida en un país puede ser ilegal en otro.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

La violación de las leyes de competencia puede ser severamente sancionada por las autoridades de competencia.

También pueden conducir a:

- daño a la reputación de Vallen;
- Demandas civiles presentadas por posibles víctimas de prácticas anticompetitivas;
- Encarcelamiento o multas;
- Medidas disciplinarias internas por parte de Vallen.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Cumplir contra todas las leyes y regulaciones de competencia aplicables y la Política de Competencia de Vallen.
- Compite de manera justa en todo momento.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Celebrar cualquiera discusión o acuerdo ilegal contra un competidor sobre precios, márgenes, descuentos, costos, niveles de existencias, asignación de clientes, proveedores, territorios, colaboradores o contratos.
- Compartir información con los competidores, en particular en las asociaciones comerciales.
- Denigrar o desacreditar a la competencia de cualquier manera.

MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información, puede consultar a su Departamento de Compliance o Departamento Legal para comprender las leyes y regulaciones de competencia particulares que debe cumplir.

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Vallen establece relaciones a largo plazo con proveedores que son abiertos y se apoyan mutuamente. Estas relaciones comerciales se basan en principios de confianza, equidad y lealtad. Vallen no abusará de su posición en el mercado para obtener un trato preferencial de los proveedores.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Si un elemento de la cadena de suministro no actúa de acuerdo con estos principios, el desempeño, la reputación y la imagen de Vallen podrían verse seriamente afectados.

LO QUE NECESITAS SABER

Es clave garantizar que todos los elementos de la cadena de suministro actúen de acuerdo contra nuestros compromisos y principios fundamentales, que incluyen:

- el respeto de los derechos humanos;
- la prevención del acoso y la discriminación;
- la protección del medio ambiente;
- operar con integridad empresarial.

Las expectativas específicas de nuestros proveedores se establecen en el Código de Conducta para Proveedores de Vallen México. Esperamos que nuestros proveedores cumplan contra todas las leyes y regulaciones aplicables, obligaciones contractuales y políticas de Vallen México.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Tratar a los proveedores de manera justa.
- Evitar cualquier conflicto de interés que pueda socavar la toma de decisiones objetiva e independiente.
- Asegúrese de que nuestras expectativas éticas sean entendidas antes de que se realizar cualquiera negocio con un proveedor.
- Cumplir y hacer cumplir las obligaciones contractuales.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Continuar trabajando con un proveedor que repetidamente no cumple con las expectativas de Vallen o no respeta los principios establecidos en nuestro Código de Conducta para Proveedores.
- Comenzar a hacer negocios con un proveedor sin haber realizado la debida diligencia adecuada.

MÁS INFORMACIÓN

- Para obtener más información, consulte el Código de conducta para proveedores de Vallen México.
- Las preguntas sobre las prácticas de compras de Vallen México pueden dirigirse al Departamento de Compras o al Departamento de Compliance.

CUARTA PARTE: NUESTROS ESTÁNDARES COMO CIUDADANO

MEDIO AMBIENTE

Vallen tiene la responsabilidad de proteger el medio ambiente. Vallen debe cumplir y esforzarse por superar todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Vallen está totalmente comprometido con colocar el planeta en el centro de sus actividades comerciales y se está preparando para los futuros desafíos de la transición energética mediante la promoción de productos energéticamente eficientes y la sensibilización sobre la sostenibilidad.

LO QUE NECESITAS SABER

En 2015, 193 países adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y sus 17 objetivos. Son la referencia para países y corporaciones para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos.

La estrategia de desarrollo sostenible de Vallen México está alineada con estos objetivos de Naciones Unidas y pretende acelerar el acceso a energía limpia y asequible, acción climática, educación de calidad y consumo responsable.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Cumplir siempre con las leyes ambientales.
- Respetar el medio ambiente en la realización de las actividades comerciales de Vallen.
- Involucrar a los clientes para que compren productos más sostenibles (más eficientes energéticamente, reciclables, circulares, menos envases).
- Reduzca el uso de plástico y papel.
- Gestionar adecuadamente los residuos y desarrollar el reciclaje de residuos.
- Comprometer a los proveedores para que reduzcan los envases, proporcionen su huella de CO2 y reduzcan el transporte de mercancías.
- Centrar las prácticas de compra en productos sostenibles (más eficientes energéticamente, reciclables, circulares, menos envases).
- Priorizar medios de transporte con bajo consumo de CO2 y bajo consumo de energía para desplazamientos, viajes profesionales, logística y visitas de clientes (coche compartido, vehículos híbridos y eléctricos).
- Involucre a los clientes para agrupar las compras y reducir las entregas.
- Reduzca los pedidos pendientes con los proveedores.
- Optimice los espacios de las cajas y reutilice los contenedores, cuando sea posible.
- Priorizar la eficiencia energética y las tecnologías de energía renovable en los edificios.
- Priorice la comunicación digital en lugar de viajar, cuando sea posible.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Aceptar prácticas ambientales de otros proveedores u otros socios comerciales que no serían aceptables en las operaciones diarias de Vallen.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMUNIDADES LOCALES

Vallen es un actor responsable en la sociedad, un Buen vecino y ciudadano preocupado, comprometido con las comunidades en las que realiza negocios. Vallen anima a sus colaboradores a desempeñar un papel activo en su comunidad.

LO QUE NECESITAS SABER

Como ciudadano corporativo responsable, Vallen contribuye a las comunidades locales en las que opera a través de donaciones, patrocinios y actividades de voluntariado realizadas por colaboradores.

Las donaciones monetarias y de productos se realizan en las comunidades locales para apoyar proyectos sociales, educativos o humanitarios.

Las contribuciones a asociaciones de la industria o las tarifas para membresías en organizaciones que sirven a intereses comerciales no se consideran donaciones.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Además de cumplir con nuestras responsabilidades como ciudadano corporativo de las comunidades en las que operamos, las contribuciones a las comunidades locales ayudan a crear una imagen corporativa positiva y pueden abrir nuevas oportunidades de negocio.

Cualquier donación o patrocinio solo se realizará bajo circunstancias apropiadas y legales para evitar el riesgo de sanciones o daños a la reputación de Vallen debido a un comportamiento ilegal o poco ético.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Tratar contra respeto a los miembros de las comunidades locales en las que Vallen está operando.
- Siempre sea transparente al hacer donaciones o participar en oportunidades de patrocinio.
- Identificar, justificar y documental claramente la identidad del destinatario y el uso planificado de una donación.
- Las contribuciones de patrocinio deben tener objetivos escritos claros y deben apoyar causas legítimas que apoyen la marca Vallen.
- Hacer contribuciones caritativas solo a organizaciones sin fines de lucro o no gubernamentales, de conformidad con las políticas de Vallen, incluidos los códigos de conducta locales, las leyes y regulaciones locales aplicables, y después de haber obtenido las aprobaciones aplicables.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Involucrar a Vallen en acciones inconsistentes contra nuestros principios éticos y/o que puedan dañar la reputación de Vallen México.
- Exigir a los colaboradores o socios comerciales que donen regalos o fondos a proyectos filantrópicos.
- Haga una donación a cualquier entidad que represente o pueda representar un posible conflicto de intereses o influir en una decisión comercial.
- Hacer cualquier donación a grupos religiosos sin una amplia diligencia previa y sólo después de haber obtenido la aprobación.

¿Tiene preguntas o inquietudes? En caso de duda, pregúntele a su gerente o al Departamento de Compliance.

CONTRIBUCIONES POLÍTICAS Y CABILDEO

LO QUE NECESITAS SABER

Las acciones de cabildeo se relacionan con actividades diseñadas para influir en las decisiones o directivas de un gobierno o institución pública.

Las contribuciones políticas significan cualquiera contribución, ya sea en efectivo o en especie, para apoyar una causa política, partido, candidato, comité de acción, campaña u funcionario.

En ocasiones vallen puede participar proactivamente en el proceso de toma de decisiones públicas en los países en los que operamos. Vallen respeta los derechos de los colaboradores a participar como personas en actividades políticas siempre que no representen a vallen.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Contribuir activamente al proceso de toma de decisiones de política pública es parte integral del proceso democrático y una actividad legítima, ya que permite tomar en cuenta las visiones de los diferentes intereses sociales.

En algunos casos, sin embargo, el cabildeo puede constituir corrupción o tráfico de influencias si se ofrece o recibe una ventaja indebida para alentar a una persona de influencia a respaldar una ley, reglamento y/o decisión favorable a Vallen o perjudicial para los competidores.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Cuando participe en actividades políticas personales, hágalo en su nombre y nunca en nombre de Vallen México.
- Informe a su jefe inmediato si la participación en una actividad política puede tener un impacto en sus responsabilidades contra Vallen México o puede crear confusión y potencialmente conducir un conflicto de intereses.
- Asegúrese de que todo el cabildeo se realice con total transparencia, honestidad e integridad.
- Reciba la aprobación anticipada para todas las actividades de cabildeo y divulgue esas actividades a la alta gerencia de su empresa operadora y al Departamento de Compliance.
- Respetar estrictamente las normas de prevención de la corrupción y de regalos e invitaciones.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Hacer cualquier contribución política en nombre de Vallen México, ya sea directa o indirectamente sin haber obtenido la(s) aprobación(es) previa(s) aplicable(s).
- Utilizar los recursos de Vallen México para participar en cualquier actividad política.
- Use su posición en Vallen México para sugerir que este apoya o está involucrado en una causa u organización política.
- Participar en cabildeo para cualquier propósito corrupto o ilegal, o para influir indebidamente en una decisión.

Para más información, véase Política Anticorrupción de Vallen. **¿Tiene preguntas o inquietudes?** En caso de duda, pregúntele a su gerente o al Departamento de Compliance.

CONTROL DEL COMERCIO INTERNACIONAL

La venta de productos, materiales o tecnologías importados o exportados puede estar sujeta a regulaciones específicas. Algunos países también imponen restricciones a las relaciones comerciales con ciertas entidades e individuos. Vallen cumple con todas las leyes aplicables que rigen el comercio internacional.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Las sanciones por violar estos requisitos son severas y pueden incluir grandes multas monetarias y/o enjuiciamiento penal. También podría ser un incumplimiento de los acuerdos de financiamiento de los que Vallen es parte.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Cumplir con los principios contenidos en este documento y los de la Política de Control del Comercio Internacional de Vallen.
- Cumplir contra las regulaciones de control de importación o exportación aplicables.
- Obtener de las autoridades correspondientes cualquier licencia requerida para la importación o exportación de mercancías en un país específico.
- Realizar una verificación de integridad para asegurarse de que el socio comercial potencial no esté en una lista de sanciones.
- Cumplir contra los pactos de control comercial contenidos en los contratos con socios comerciales.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Entablar una relación comercial sin antes haber realizado una verificación de integridad adecuada.
- Realizar negocios sin una licencia requerida.
- Hacerse la vista gorda con las exportaciones que tiene razones para saber que en última instancia están destinadas a un país o persona bajo sanciones.

Para obtener más información, consulte la Política de Control del Comercio Internacional de Vallen.

¿Tiene preguntas o inquietudes? En caso de duda, pregúntele a su gerente o a un miembro del Departamento de Importaciones/Exportaciones de Vallen México.

LO QUE NECESITAS SABER

Las sanciones económicas y los embargos comerciales restringen las actividades con ciertos países, territorios, sectores comerciales, bienes específicos y personas bloqueadas, o en los que están involucrados. Vallen México se compromete a realizar negocios de conformidad con todas las sanciones comerciales y financieras aplicables impuestas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de EE. UU., la Unión Europea y otras autoridades nacionales o internacionales.

Por lo tanto, es fundamental determinar si las regulaciones de control de importación o exportación se aplican a cualquier transacción en particular.

Se debe realizar la debida diligencia para garantizar que el cliente o proveedor extranjero no sea una persona bloqueada, como un Specially Designated National (SDN), de la OFAC, o que no sea propiedad, directa o indirectamente, en un 50 % o más de una o más de dichas personas bloqueadas.

Ciertos países, como Estados Unidos, tienen leyes y reglamentos contra el boicot que prohíben a sus ciudadanos y empresas cumplir o apoyar el boicot de un país a otro país que no esté aprobado por el gobierno. Es política de Vallen cumplir con las leyes antiboicot aplicables.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

LO QUE NECESITAS SABER

El lavado de lavado dinero ocurre cuando:

- las ganancias del crimen se esconden dentro de negocios legítimos negocios legítimos;
- Los fondos obtenidos ilegalmente se transferidos a través del sistema financiero en un intento de ocultar su origen delictivo.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

El lavado de dinero se considera un acto delictivo. Dependiendo de los países, tanto Vallen como sus colaboradores pueden estar sujetos a prisión y multas. Casi todas las empresas internacionales corren el riesgo de ser explotadas por personas involucradas en el lavado de dinero. Debemos ser muy cautelosos para proteger la reputación de Vallen y evitar sanciones.

TENGA CUIDADO CON LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- transferencia de fondos que impliquen ubicaciones geográficas de alto riesgo;
- operaciones o actividades que requieran pagos en efectivo;
- uso de caja chica;
- solicitudes inusuales;
- transacciones estructuradas para eludir las obligaciones de declarar o informar transacciones.

¿CUÁLES SON SUS RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Manténgase constantemente atento.
- Siempre realice una verificación de integridad para garantizar que el socio comercial potencial no esté involucrado o financiado a través de actividades ilegales.
- Informar de inmediato cualquiera sospecha sobre posibles irregularidades.
- Registrar todas las transacciones correctamente.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Ocultar pagos mediante el uso de un tercero.
- Aceptar pagos inusuales.

¿Tiene preguntas o inquietudes? En caso de duda, pregúntele a su gerente, a su Departamento de Finanzas o al Departamento de Compliance.

INFORMES PRECISOS E INTEGRIDAD FINANCIERA

Vallen se esfuerza por ser un buen ciudadano corporativo dondequiera que opere. Esto incluye respetar las leyes fiscales y garantizar la exactitud de los informes financieros.

LO QUE NECESITAS SABER

Para garantizar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, es necesario garantizar que las transacciones y actividades comerciales se registran correctamente.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

La precisión es clave para un negocio exitoso. Los informes precisos y transparentes también ayudan a prevenir y detectar el fraude, cumplir con las normas locales de contabilidad e informes, mantener los acuerdos de ética empresarial necesarios y garantizar que las actividades de Vallen no se utilicen para lavar dinero proveniente de actividades delictivas.

¿CUÁLES SON SU RESPONSABILIDADES?

LO QUE DEBE HACER:

- Asegurar que todas las transacciones, activos y pasivos se registren de manera adecuada y oportuna en los libros y cuentas de Vallen, de acuerdo con los principios contables aplicables.
- Asegúrese que todas las transacciones sean autorizadas por la dirección y se cierren de acuerdo con la leyes y reglamentos aplicables.
- Siempre obtener suficiente documentación para respaldar la información ingresada en los libros, registros y cuentas de Vallen.
- Preparar con precisión y puntualidad los formularios de impuestos.
- Pague en su totalidad todos los impuestos locales y nacionales requeridos por las leyes fiscales.
- Informe con precisión los resultados de las campañas de control interno.

LO QUE NO DEBE HACER:

- Cambiar la codificación de cualquiera producto.
- Estructurar o registrar cualquier transacción, activo, pasivo o solicitud de reembolso, o participar en cualquier otra conducta en un intento de manipular los resultados operativos, activos o pasivos reportados, para eludir el sistema de controles internos y procesos relacionados de Vallen, o para lograr otros objetivos ilegítimos.

¿Tiene preguntas o inquietudes? En caso de duda, pregúntele a su gerente o al Departamento de Compliance.

A TOMAR EN CUENTA

A MEDIDA QUE REALIZA SUS ACTIVIDADES DIARIAS, SIEMPRE DEBE:

- CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y CUALQUIER CÓDIGO DE CONDUCTA LOCAL APLICABLE A VALLEN.
- USE EL SENTIDO COMÚN EN SU TRABAJO Y TOMA DE DECISIONES.
- UTILICE LOS RECURSOS DISPONIBLES DE VALLEN PARA OBTENER ORIENTACIÓN CUANDO TENGA PREGUNTAS.
- MANTENGA A SUS COMPAÑEROS Y SOCIOS COMERCIALES EN LOS ALTOS ESTÁNDARES ÉTICOS DE VALLEN.
- EVITE SACRIFICAR SU INTEGRIDAD PERSONAL PARA OBTENER GANANCIAS O GANANCIAS PERSONALES.
- PENSAR DOS VECES EL IMPACTO DE SUS ACCIONES Y SI SE HICIERA PÚBLICO.

EL DEPARTAMENTO DE COMPLIANCE ESTÁ DISPONIBLE PARA RESPONDER CUALQUIER PREGUNTA QUE PUEDA TENER SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA O SUS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS, O PARA DISCUTIR CUALQUIER INQUIETUD QUE PUEDA TENER.

PUEDE PONERSE EN CONTACTO DIRECTAMENTE CON EL DEPARTAMENTO DE COMPLIANCE DE VALLEN EN ETICA@VALLEN.COM.MX.

OFICINA CORPORATIVA: BLVD. Adolfo López Mateos 4000, Col. Universidad Poniente, Tampico, Tamaulipas., México, C.P. 89336

WWW.VALLEN.COM.MX